Outlook

RE: Nueva PQRS asignada: SNR2024ER141269

Desde Holger Andres Amaya Ibañez <holger.amaya@supernotariado.gov.co>
Fecha Lun 25/11/2024 12:17
Para Martha Eliana Perez Torrenegra <martha.perez@supernotariado.gov.co>

Buenos días Dra. Martha,

La PQRS con radicado no. SNR2024ER141269 fue proyectada.

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Holger Andres Amaya Ibañez
Contratista
Grupo de Gestión Jurídica Registral
ORIP Cúcuta
Avenida 0 #9-30 Centro
Cúcuta, Norte de Santander
holger.amaya@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE. Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Aviso legal: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, está reservada para el destinatario únicamente y es confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente o a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias

De: Notificador Desarrollo <NotificadorD@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 25 de noviembre de 2024 10:31
Para: Holger Andres Amaya Ibañez <holger.amaya@supernotariado.gov.co>
Asunto: Nueva PQRS asignada: SNR2024ER141269

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Vicky te informa que le ha sido asignada una nueva PQRSD con el radicado SNR2024ER141269

Debe ir a la URL: https://sisg.supernotariado.gov.co/solicitud_pqrs&290343.jsp

Superintendencia de Notariado y Registro

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.